



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/38638

03/10/2018

105045

**AUTOR/A:** RAMÍREZ FREIRE, Saúl (GCS); CANO FUSTER, José (GCS); DEL CAMPO ESTAÚN, Sergio (GCS)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que se encuentra en fase de realización el Control Financiero Permanente por parte de la Intervención Delegada y no se ha emitido todavía el informe correspondiente.

Por otra parte, se va a solicitar una inspección de servicios de los contratos señalados por personal especializado en contratación y en informática.

No obstante, cabe señalar que aún no se ha determinado que los hechos puestos de manifiesto constituyan irregularidades que conlleven responsabilidad.

Asimismo, la información ya ha sido puesta en conocimiento de la Fiscalía Anticorrupción.

Madrid, 30 de enero de 2019